INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL FLORIDABLANCA-SANTANDER	**ACTA DE INICIO**	Código: GM - F- A.AF – 014 Versión: 01 Página 1 de 3

ACTA N°	**01**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
N° CONTRATO	**01 – 26 - 006**	**FECHA DEL CONTRATO**	**23 DE JULIO DE 2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**AFIGRÁFICAS LTDA.** **RUT**. 890.210.983-5		
OBJETO: Prestación de Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para la duplicadora y cuatro (4) fotocopiadoras Ricoh y Epson, suministro e instalación de los repuestos necesarios, para su buen funcionamiento, las cuales se encuentran ubicadas en la Sede A, del Instituto.			
ALCANCE DEL OBJETO: Prestación de servicio de Mantenimiento Preventivo y/o correctivo y suministro e instalación de los repuestos según visitas programadas y realizadas. Cambio de los siguientes repuestos para su buen funcionamiento, los cuales ya se encuentran con desgaste: **1).** Para la fotocopiadora Ricoh MP5001sp requiere repuestos como: una (1) Terminal Holder-Transfer Unit; Un (1) Entrance sel assys; Un (1) revelador; Un (1) cilindro; Una (1) cuchilla de cilindro; Una cuchilla de banda: Dos (2) Rodillos Alimentadores Dos (2) Rodillos Separadores dos (2) rodillos Capatadores: una (1) Web de Limpieza; tres (3) Servicios Técnicos. **2).** Fotocopiadora Marca Epson 6590WF-6590 requiere: Una (1) Caja de Mantenimiento Un (1) Servicio Técnico.**3).** Fotocopiadora IM550F requiere: cuatro (4) servicio Técnico. **4).** Fotocopiadora marca RICOH ref.: SP4510SF requiere: Una (1) Unidad de cilindro, Una (1) Unidad fusora completa (original); Dos (2) Servicio Técnico. **5).** Duplica Ricoh JP735 requiere: Tres (3) Servicio Técnico, según cotización adjunta la cual hace parte integral del presente contrato, para el buen funcionamiento del Instituto Empresarial Gabriela Mistral de Floridablanca. Ejecutando todos los actos que correspondan al adecuado desarrollo del objeto contractual y de conformidad con las directrices generales impartidas por el CONTRATANTE.			
N° CDP	26-00015	**FECHA DE EXPEDICION CDP**	17 DE JULIO DE 2026
N° RP	26-0015	**FECHA DE EXPEDICION RP**	23 DE JULIO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YADIR MAURICIO CALDERON CHAPARRO		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO ACADÉMICO		
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES CINCO (5) DIAS		
FECHA INICIO DEL CONTRATO	23 DE JULIO DE 2026		
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	28 DE NOVIEMBRE DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y SEIS PESOS ($5.741.036,00) M/CTE IVA INCLUIDO		

En Floridablanca a los Veintitrés (23) días del mes de julio de 2026, se reunieron en la Rectoría del Instituto Empresarial Gabriela Mistral del Municipio de Floridablanca, el señor **HUMBERTO VALDIVIESO CARVAJAL,** representante legal de **AFIGRÁFICAS LTDA,** en calidad de contratista y el señor Secretario Académico **YADIR MAURICIO CALDERON CHAPARRO** (Supervisor), con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios N° 01–26–006, previa las siguientes consideraciones.

CONSIDERACIONES

Que el día 23 del mes de julio de 2026, se suscribió entre el **INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL** y la entidad **AFIGRÁFICAS LTDA,** identificada con RUT 890.210.983-5, el Contrato de Prestación de Servicios N° 01–26–006.

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL y que el contratista AFIGRÁFICAS LTDA, identificado con RUT 890.210.983-5, cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago.

Por lo Anterior,

ACUERDAN

Dar inicio al Contrato suscrito con el contratista AFIGRÁFICAS LTDA, identificado con RUT 890.210.983-5, cuyo ALCANCE DEL OBJETO: Prestación de servicio de Mantenimiento Preventivo y/o correctivo y suministro e instalación de los repuestos según visitas programadas y realizadas. Cambio de los siguientes repuestos para su buen funcionamiento, los cuales ya se encuentran con desgaste: 1). Para la fotocopiadora Ricoh MP5001sp requiere repuestos como: una (1) Terminal Holder-Transfer Unit; Un (1) Entrance sel assys; Un (1) revelador; Un (1) cilindro; Una (1) cuchilla de cilindro; Una cuchilla de banda: Dos (2) Rodillos Alimentadores Dos (2) Rodillos Separadores dos (2) rodillos Capatadores: una (1) Web de Limpieza; tres (3) Servicios Técnicos. 2). Fotocopiadora Marca Epson 6590WF-6590 requiere: Una (1) Caja de Mantenimiento Un (1) Servicio Técnico.3). Fotocopiadora IM550F requiere: cuatro (4) servicio Técnico. 4). Fotocopiadora marca RICOH ref.: SP4510SF requiere: Una (1) Unidad de cilindro, Una (1) Unidad fusora completa (original); Dos (2) Servicio Técnico. 5). Duplica Ricoh JP735 requiere: Tres (3) Servicio Técnico.
El contratista cumplirá con las siguientes actividades, las cuales se verificará su cumplimiento por parte del supervisor:

1. Realizar las actividades numeradas en el objeto del contrato de acuerdo a la propuesta técnico económica parte integral de este contrato.
2. Servicio técnico de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, se requiere para su buen funcionamiento y conservación de su vida útil:
   1) Para la fotocopiadora Ricoh MP5001SP requiere repuestos como:
      Una (1) Terminal Holder-Transfer Unit,
      Un (1) Entrance seal assys;
      Un (1) Revelador
      Un (1) Cilindro;
      Una (1) Cuchilla de cilindro
      Una (1) Cuchilla de banda
      Dos (2) Rodillos alimentadores
      Dos (2) Rodillos separadores

Dos (2) Rodillos Capatadores
Una (1) Web de limpieza
Tres (3) Servicio Técnico.

2) Fotocopiadora marca EPSON 6590 WF-6590 requiere:
Una (1) Caja de mantenimiento
Un (1) Servicio técnico.
3) Fotocopiadora IM550F requiere:
Cuatro (4) servicio Técnico.
4) Fotocopiadora marca RICOH REF. SP4510SF requiere:
Una (1) Unidad de cilindro
Una (1) Unidad fusora completa (original)
Dos (2) Servicio técnico.
5) Duplicadora RICHOH JP735 requiere:
Tres (3) Servicio técnico.

3. Cumplir con cada una de las visitas programadas para realizar el mantenimiento preventive y/o correctivo a las fotocopiadoras y a la duplicadora.
4. La oferta presentada por el contratista se anexa para ser parte integral del presente contrato.
5. Las demás inherentes a la debida ejecución del objeto contratado.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Floridablanca, el día veintitrés (23) de julio de 2026.

YADIR MAURICIO CALDERON CHAPARRO
Secretario Académico /Supervisor

HUMBERTO VALDIVIESO CARVAJAL
Contratista – Representante Legal de Afigráficas Ltda.